



ACTA D.U.O.C. N° 16/2024

APERTURA DE SOBRES

**LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09 /2024
"RECARGA DE EXTINTORES"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **10:30 horas** del día **18/10/2024**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2024** para la contratación de servicios para **"Recarga de Extintores" ID N° 439879.-**

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de la Oferta presentada, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.-----

Ofertas abiertas en el presente acto: En representación de la firma oferente, se encuentran: ---

Oferente	Representante	C.I.N°
Fire Master S.R.L	Sin Representante	----
Extintores Crocco E.A.S.	Fabian Crocco	6.864.278

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 52° del Decreto N° 9823/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de estas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	1	2
Documentos Solicitados	Fire Master S.R.L.	Extintores Crocco E.A.S.
1. Formulario de Oferta (*)	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta	No Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta	No Presenta
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta	Presenta (Registro del Proveedor)
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	No Presenta	Presenta (Registro del Proveedor)
7. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	Presenta	Presenta
8. Documentos legales. Oferentes		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No Aplica	No Aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos	Presenta (Registro del Proveedor)	Presenta (Registro del Proveedor)

Misión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Presenta	Presenta (<i>Registro del Proveedor</i>)
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta (<i>Registro del Proveedor</i>)	Presenta (<i>Registro del Proveedor</i>)
8.3. Oferentes en Consorcio.	(NO APLICA)	(NO APLICA)

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Experiencia requerida:

	1	2
Documentos Solicitados	Fire Master S.R.L.	Extintores Crocco E.A.S.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No Presenta	Presenta

Capacidad Técnica:

	1	2
Documentos Solicitados	Fire Master S.R.L.	Extintores Crocco E.A.S.
Copia autenticada por escribanía pública de la Licencia o Registro emitida por Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)	No Presenta	Presenta

Observaciones:


El representante de la firma **Extintores Crocco E.A.S.** deja constancia que la firma **Fire Master S.R.L.**, se encuentra en "Suspensión de la Licencia" por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) a través del organismo Nacional de Certificación (ONC), por falta grave en el uso de la Marca INTN, por el término de 30 días corridos a partir de la fecha 16 de octubre de 2024, presentando una copia del Comunicado expedido por INTN.-----

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **11:00 horas**, previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. -----


Abg. Héctor Flores.
Director Interino
Dirección de Unidad Operativa de
Contrataciones


Lic. Eya Rojas
Jefa Departamento de Planeamiento


José Rodríguez
Jefe Departamento de Control y
Ejecución de Procesos


Fabian Crocco